



28° 18°
Máxima Mínima

EL GOBIERNO DECRETÓ FERIADO NACIONAL EL 24 DE ENERO

Campo: Afirman que el 59% de la renta se va en impuestos

De las medidas adoptadas por el nuevo gobierno hay tres que pueden tener efecto sobre esta medición: devaluación, desdoblamiento cambiario y apertura de importaciones. A eso se suma el reciente envío al congreso de la ley omnibus que contiene subas en los derechos de exportación, explican desde la FADA (Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina). Mientras que el promedio ponderado de cultivos a nivel nacional es de 59%, la participación del Estado en soja es del 64,8%, maíz 49,6%, trigo 60,7% y girasol 45,8%.

MUSEO MAR

Cultura y arte

El Museo MAR festeja su primera década en el marco de la temporada de verano.



LEY OMNIBUS

Mensaje de fin de año y un pedido al Congreso

El presidente Javier Milei dió un mensaje de fin de año "para todos los argentinos" por cadena nacional. En su discurso, el mandatario nacional confirmó su intención de aprobar la ley omnibus que envió al Congreso en la última semana y se mostró firme sobre las disposiciones establecidas en el DNU.



DNU

Rechazo de abogados

Los abogados manifestaron su rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 por su carácter inconstitucional en función de violar los artículos 1, 29, 99 inciso 3 y concordantes de la Constitución Nacional, y por vulnerar principios generales del Derecho del Trabajo.



CIUDAD

Informan servicios municipales para el 31 diciembre y el 1 de enero

PAÍS

"El objetivo de los paros y manifestaciones es voltear al Gobierno" dijo Bullrich